

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL  
**Tesis Licenciatura en Trabajo Social**

**Tan distante aunque estemos tan cerca:** análisis  
del proceso social vivido en el asentamiento  
Cerro del estado de la ciudad de Rivera

**Caio Junior Tejera Carrasco**  
Tutora: Maria del Carmen Terra

**2016**

## **Índice**

Dedicatoria y agradecimientos.....	3
Introducción.....	4
Presentación de la Temática.....	6
Objetivo General.....	6
Objetivos Específicos.....	6
Justificación.....	6
Estrategia Metodológica.....	7
1 – Aproximación al Contexto.....	9
1.1 Contexto económico Internacional.....	9
1.2 Aproximación al contexto Nacional.....	10
1.3 Contexto Barrial.....	11
1.4 Contexto Institucional.....	13
2 – Estigma Social.....	14
2.1 Definición y aspectos generales del estigma social.....	14
2.2 El estigma y la discriminación.....	16
2.3 La mirada desde afuera.....	18
3 – Segregación Social: Una manifestación de problemas de Integración Social.....	22
3.1 Segregación y precarización laboral.....	23
3.2 Asentamientos Irregulares.....	25
3.3 Otras consecuencias de la segregación.....	26
4 – Cambios y Continuidades del Barrio.....	29
4.1 Identidad y sentido de pertenencia.....	29
4.2 Accionar Colectivo.....	31
4.3 Sistema de producción de hábitat.....	33
4.4 Proceso de precarización laboral.....	35
5 – Reflexiones Finales.....	38
Referencias Bibliográficas.....	42
ANEXOS.....	46

## **Dedicatoria y agradecimientos.**

Dedicarle este trabajo en primer lugar a mi buen dios, siempre presente en cada etapa de mi vida, acompañándome, dándome protección y guiándome. A mis padres (Gabriela y Carlos) por su inmensa dedicación en todos los sentidos, empujándome para adelante e incentivándome a que yo emprendiera la aventura de estudiante universitario en la capital del país, para las personas del interior todo se hace cuesta arriba y más si estas a 500 kilómetros de tu ciudad. En ello es fundamental el apoyo de los padres, y yo lo tuve a todo momento.

Quiero agradecer:

A toda mi familia y amigos.

A mis dos hermanas. (Yasmin y Ariane)

A mi novia y compañera Fabiane.

A mis hermanos de la vida (Caco, Toto, Maxi y Nano) algunos me acompañaron en la etapa vivida en Montevideo y otros desde la distancia.

A María Eugenia López y Ana Rodríguez, dos amigas especiales que me ayudaron mucho en el proceso de elaboración del trabajo.

A los que siempre estuvieron y fueron una excelente compañía en la estadía en Montevideo (Marcelito, Ze, Pablito, Pedro, Débora, Vicky, Gabriela, Balaca, Cristofer, Maico)

A mi tutora por el nivel de exigencia y por hacer de esto una buena etapa de aprendizaje.

Un millón de gracias por ser parte de una de las etapas más hermosas de mi vida que se encierra con la culminación de este trabajo

## **Introducción**

La elección del asentamiento Cerro del Estado como objeto de investigación surge a partir de una relación con el territorio, mediante la participación en el proceso de regularización, como integrante del equipo PMB-PIAI desde Julio del año 2014.

A partir de la intervención desarrollada en este barrio vemos la inquietud de analizar el proceso de desintegración social observado y cuáles fueron las distintas maneras en que se manifestó.

Si bien la distancia física con los principales espacios de socialización de Rivera no es muy grande, ya que dentro de los asentamientos del departamento, el Cerro del Estado está cerca del centro de la ciudad y de una de las principales vías de acceso a la planta urbana que se llama: Avenida Presidente Feliciano Viera, más precisamente a unos 500 metros aproximadamente. **(Ver anexo 1)**

Sí se identifica una distancia en cuanto a lo que refiere a derechos sociales vulnerados y la producción de un aislamiento de las personas del barrio a los principales espacios de integración y a las relaciones sociales hacia el exterior del asentamiento.

Todo este proceso de desintegración impuso a los pobladores una marca cargada de connotación negativa haciendo que los mismos sean discriminados y estigmatizados.

Creemos que el distanciamiento fue causado por un proceso, que principalmente es de carácter económico pero que al mismo tiempo no deja de ser político y social.

La temática tratada tiene que ver con un proceso donde el crecimiento de asentamientos irregulares se relaciona a la precarización laboral y el no acceso de una parte de la población a servicios básicos. Consecuentemente genera condiciones vulnerables en el mercado laboral, inclusión precarizada e irregular y mal remunerada.

La inserción intermitente o la exclusión de la misma, influyen directamente en los mecanismos de integración a la ciudad y de acceso a la vivienda que dependen del poder adquisitivo, por tanto, dejan fuera a todo el sector que no puede pagar un alquiler, un crédito, como tampoco comprar un terreno y autoconstruir en condiciones de formalidad.

Las historias individuales y la acción colectiva observadas en asentamientos están signadas por la búsqueda de intersticios dejados por instituciones que no lograron garantizar la integración social.

Este universo es marcado por la inestabilidad y la vulnerabilidad.

Los modos de vida del Cerro del Estado se caracterizan por una inseguridad permanente y por la necesidad de adaptarse a vivir el día a día.

Así pues, en un universo marcado por la inestabilidad y el riesgo no hay espacio para lo que Merklen denomina “cultura del agricultor” (quienes planifican sus vidas sobre la base del ritmo de los ciclos naturales). Aquí, individuos y grupos se mueven como cazadores (“lógica o cultura del cazador” según Merklen) que recorren la ciudad y las instituciones en busca de oportunidades para sobrevivir. (Merklen; 2003)

Hoy en día con la ejecución del proyecto de regularización se observan distintos cambios: Primeramente transformaciones en lo que refiere a la estructura material del lugar (**Ver anexo 2**) y otras relacionadas a procesos individuales y colectivos de las personas que allí viven.

Si bien no se puede afirmar que el proceso de desintegración social observado está superado completamente, si existe un transcurso de transformación el cual detallaremos a lo largo del trabajo.

En lo que se refiere al documento se subdivide en capítulos, de acorde a la siguiente exposición. En primer lugar se realiza una presentación de la temática donde se explica la justificación y la estrategia metodológica utilizada.

En el primer capítulo se realiza una presentación de los distintos contextos y épocas que tuvieron incidencia en el proceso de desintegración social, partiendo de los más macro que es contexto internacional y yendo a lo más micro como el contexto nacional, contexto local o barrial y el contexto institucional.

En el segundo capítulo se analiza una de las consecuencias del proceso de desintegración social, el estigma social vivido en el territorio. Se lo define como tal y se menciona las distintas formas que el mismo fue detectado.

En un tercer capítulo se presenta la segregación social como otra manifestación de los problemas de desintegración social y se detalla distintos niveles de la misma.

En el capítulo siguiente se analizan cambios y continuidades en el proceso de desintegración social, tomando como punto de inflexión los inicios de la intervención del PMB (Programa de Mejoramientos de Barrios). Para culminar se presentan las reflexiones finales y la bibliografía utilizada.

## **Presentación de la Temática**

### **Objetivo General**

Analizar el proceso de desintegración social vivido en el asentamiento Cerro del Estado.

### **Objetivos Específicos**

- 1- Caracterizar las principales fuentes de estigma social observadas en el Barrio.
- 2- Describir el proceso de segregación social desde de una perspectiva de vulneración de derechos sociales.
- 3- Identificar cambios y continuidades existentes indagando la realidad actual del barrio a través de un contexto de desintegración social.

### **Justificación**

El Objeto de Estudio de la presente Investigación se centra en los procesos de desintegración y segregación vividos por la población del Cerro del Estado.

El asentamiento irregular es el más antiguo del departamento de Rivera, el mismo fue presentado para su regularización en el año 1999 y las obras iniciaron en Noviembre de 2013 cuando comenzó el proceso de Regularización del barrio, el que implica no sólo cuestiones que hacen a la infraestructura como alumbrado público, empedrado de calles, cordón cuneta, saneamiento, etc. Sino también programas habitacionales: Realojos, Viviendas nuevas, Mejoras de viviendas, y construcción de núcleos sanitarios (baños y cocinas).

La intervención en el barrio tiene un carácter único en la ciudad de Rivera, es la primera intervención donde funcionan tres programas distintos de mejora de vivienda (Realojos, Vivienda Nueva y Núcleo Sanitario) que suman 137 familias beneficiadas.

Toda esta magnitud de la intervención responde a un largo proceso de exclusión que sufrió el barrio, el cual despertó un gran interés de ser estudiado y analizado, tratando de observar

cuales fueron los fenómenos detectados allí que de cierta forma contribuyeron a todo el proceso de desintegración social.

El tiempo determinado para realizarse la observación es en un periodo de 6 meses, de enero del año 2016 hasta junio del mismo año, se cree que este período es el suficiente para realizar la observación pertinente para este trabajo.

Es importante mencionar el papel de las y los trabajadores sociales en esta temática mostrando que el análisis de ciertas situaciones deben tener de forma obligatoria una mirada integral que apunte más allá de la puntualidad que cada momento demanda y permita observar los procesos.

Es un tiempo donde nuestro rol es muy importante para el ejercicio de los derechos del ciudadano, tenemos que ser capaces de mostrar situaciones donde hubo vulneración de los mismos y tratar de brindar herramientas para que las personas puedan reivindicar sus derechos oprimidos en otros tiempos.

### **Estrategia Metodológica**

El presente trabajo se realiza en base a una observación participante, podemos definirla de la siguiente manera:

“Es una metodología de investigación en donde el observador describe mediante su discurso, el discurso de los actores provisto de sus propios significados y significaciones. El objetivo de la observación participante es una obtención de información directamente de los contextos en que se producen las interacciones sociales y los intercambios simbólicos.” (Yuny y Urbano; 1999:185)

La observación participante tiene el carácter de una observación moderada “...el balance entre miembro y extraño, entre participación y observación que el etnógrafo trata de lograr...” (Spradley; 1980:60).

Se cree que este tipo de es la más pertinente para el objetivo que se pretende alcanzar, dado que esto permite una buena relación entre el observador y los actores que están en el contexto estudiado y donde se producen las interacciones sociales observadas.

También se acudirá a la revisión bibliográfica como herramienta para analizar las principales categorías teóricas elegidas para el desarrollo de este trabajo, por considerarla de vital importancia.

A partir de la misma se obtendrá material para analizar las distintas categorías sobre las cuales se construirá la pauta de observación y los criterios de sistematización.

Se cree que con estas técnicas permitirán obtener los objetivos propuestos y que ambas cumplen funciones importantes para ello.



## **1 – Aproximación al Contexto**

En este capítulo se trata de caracterizar distintos contextos, los cuales tienen mucha importancia para el proceso propuesto para ser analizado.

Se pretende partir de categorías de mayor amplitud como el contexto internacional, pasar por el escenario nacional hasta llegar al contexto local del lugar estudiado y el proceso institucional que hoy en día se está desarrollando allí.

### **1.1 Contexto económico Internacional**

En los años 70 se da la crisis de Welfare State, para tal momento surge con fuerza el modelo capitalista buscando la sustitución del modelo fordista. El mismo empieza a ser a partir de 1979 en Inglaterra con Margaret Thatcher, en los 80 en Estados Unidos con Ronald Reagan y de ahí se expande el mundo. En América Latina en el año 1979 el aumento de la deuda externa impacta fuertemente, consecuentemente aumentan los impuestos de la deuda internacional y una drástica reducción de recursos externos, dentro de este contexto es que se instala la política Neoliberal. (Domínguez Uga, V; 2004)

En los años 70 se inició la crisis terminal de los E. de Bienestar. Lo que supuso el fin de un modelo de integración social basado en un trípode como pauta ideal de integración: política, civil y sociedad. (Bentura y Vecinday ; 2011)

El capitalismo encuentra terreno para actuar lo que genera que la integración social inicie proceso de crisis, ya que con el Estado Neoliberal sufre procesos de precariedad.

Dentro de esto se tratará de ver la realidad del país y posteriormente la realidad local del territorio observado

La creación de áreas socialmente homogéneas en el interior de ciudades genera aspectos negativos, conlleva la creación de estigmas territoriales, ciertos territorios en las ciudades se vinculan con el concepto de ghettos de pobreza o sea una concentración espacial de los pobres en un territorio dado (Sabatini; 2003).

## **1.2 Aproximación al contexto Nacional**

La década del 70 nos parece un punto de inflexión en relación a un fenómeno social, político y económico que se dio, el cual trae aparejado una gran crisis que tuvo interferencia directa en distintos fenómenos que serán analizados en este trabajo. Dado lo mencionado nos parece pertinente utilizar una caracterización que cuenta la situación a nivel nacional en el comienzo del 70.

“Hacia comienzos de la década del 70, resultaba evidente que la evolución de las políticas, así como el sostenimiento de una situación que presentaba serlos desequilibrios, no podía sino tener al correlato político de la progresiva implantación del autoritarismo. Aun cuando la crisis económica social antecedió en casi dos décadas a la quiebra final de las instituciones en 1973, ya a partir de 1968 podía perfilarse con nitidez la perspectiva dictatorial en el sistema político uruguayo. La trilogía de crisis económica, social y política se terminó de operar como corolario de un extenso periodo de deterioro en las condiciones generales del país” (Caetano y Rilla; 1987:13)

Cabe destacar que en este periodo tuvo inicio la dictadura militar, que marco un cambio en el modelo económico, las políticas neoliberales comenzaron a gestarse en esta época y trae consecuencias directas en un periodo de empobrecimiento del país.

Como veremos las cifras muestran un crecimiento importante en lo referible al aumento de la pobreza urbana.

“En el periodo de ruptura democrática, entre 1973 y 1985, mientras el ingreso promedio de los hogares se mantuvo prácticamente inalterado, la pobreza urbana aumento cerca de un 40 %, manifestando un agravamiento de la desigualdad.” (CEPAL; 2002:42)

Nos parece importante al hablar de contexto nacional no dejar de mencionar la crisis de 2002, la cual es un desencadenante de un largo modelo, que tiene comienzo una vez sustituido el Estado de Bienestar en la década del 70.

No fue una crisis únicamente de carácter económico, tuvo incidencia en diversos sectores, tal como menciona Filgueira.

“La actual crisis económica no es solamente una crisis inflacionaria que arrastra a las personas a la pobreza por caída de su ingreso real. Tampoco es solamente una crisis de empleo concentrada en ciertos sectores de población, que arrastra a la población a la

pobreza y muchas veces a la indigencia por carecer de fuentes de ingreso en el mercado laboral. La actual es una crisis de empleo, salario e inflación, favoreciendo por tanto el incremento radical de la pobreza pero también de la indigencia. Ello se ve agravado por el hecho de que la crisis financiera y el recorte continuo de los gastos de Estado han generado una caída general en la actividad que afecta los niveles de actividad formales e informales de la economía” (Filgueira; 2002:21)

En los distintos periodos de inestabilidad económica a nivel del país, vemos que coincidentemente hay un crecimiento poblacional en el Cerro del Estado como detallaremos a seguir.

### **1.3 Contexto Barrial**

El asentamiento está ubicado en la zona urbana al este de la ruta 5, cerca del cementerio de la ciudad, en un terreno que pertenecía al ministerio del Interior. **(Ver Anexo 3)**

La historia del Cerro del Estado es muy peculiar, el mismo antiguamente era un espacio de recreación zafral para remontar cometas o un aeropuerto civil, es un lugar privilegiado por su emplazamiento en la altura **(Ver anexo 4)**, lo que hace que el mismo tenga una hermosa vista. **(Ver Anexo 5)**

Comienza a formarse como barrio en 1942, en el gobierno del Dr. Amézaga se construyeron 42 viviendas de material con familias provenientes de sectores más carenciados del departamento. (INYPSA-DUCTOR; 2003: 72)

Con el pasar del tiempo el barrio se fue extendiendo desde la base hacia la cima, en cierto momento se identificó la zona este del Cerro como la “ladera del infierno” o “barrio del infierno”.

En las primeras etapas de crecimiento el barrio se desarrolló en forma desorganizada, algunas viviendas sin respetar límites ni autorizaciones dadas por el ministerio del interior y a continuación las próximas administraciones departamentales continuaron asimismo fraccionando el terreno.

Llegado los primeros años de la década del 80 durante la administración del Coronel Mermot (Periodo de facto) se intentó ordenar el lugar construyendo nuevas viviendas en la cima del Cerro.

Según testimonios de vecinos, el Coronel Mermot fue el autor de un núcleo de viviendas que poseían baños colectivos y piletas para el lavado (instalaciones que fueron destruidas por los mismos pobladores posteriormente). (INYPSA-DUCTOR; 2003: 72)

Comienzos conflictivos. En el año 1982 con el objetivo de erradicar la vivienda insalubre de las zonas urbanas de la ciudad de Rivera se realojaron 24 familias provenientes de otro barrio, en las viviendas del Cerro del Estado lo que creó una serie de conflictos con vecinos del lugar que esperaban la adjudicación de las viviendas para sí y entendieron que las familias beneficiadas fueron dadas con fines políticos. (INYPSA-DUCTOR; 2003: 74)

Según declaraciones fidedignas, las primeras familias que llegaron vinieron del sur, atraídas por el mercado cambiario favorable de la frontera. Estos moradores, posteriormente, dejarían el lugar pasando a ocuparlas familias de la zona sur y este del Cerro del Estado.

Durante las sucesivas administraciones municipales el barrio se transforma lentamente.

En la administración del Dr. Altivo Estevez (1984-1989) concurrían al barrio dos asistentes sociales y comenzó a funcionar un merendero. En la siguiente administración del intendente Martín Padern (1989-1994), se construye el Caif “Renacer” y quince nuevas viviendas de madera. (INYPSA-DUCTOR; 2003: 74)

Desde esta época la principal forma de ocupación de los habitantes es trabajo por cuenta propia, denominado “cuenta propistas”, que puede consistir en la realización de changas en cualquier rama o elaboración de ladrillos en forma artesanal (actividad informal).

Según la información expresada anteriormente, el barrio tuvo crecimiento poblacional en distintos momentos, en el año 1984 hay un crecimiento dado a la adjudicación de viviendas para algunos vecinos, posteriormente a 1990 se da el mayor crecimiento poblacional del Barrio donde llega un 70% de la población actual.

En el año 2000 se da otro aumento poblacional, llega al asentamiento otra gran parte de la población actual, un 22% aproximadamente. (Puede observarse que los momentos de crecimiento poblacional coinciden con situaciones de inestabilidad económica a nivel nacional).

Según el censo del año 2013, el barrio cuenta con una población total de 194 familias, contabilizando 689 personas. A lo largo de su historia se caracterizó por marcadas rivalidades internas entre familias. Dicha población posee un bajo nivel educativo, se

observa una escasez de oportunidades de acceso al trabajo formal. La población económicamente activa tiene elevados porcentajes de desempleo.

También existe precariedad habitacional y una enorme dificultad para acceder a servicios básicos.

#### **1.4 Contexto Institucional**

Como ya mencionamos anteriormente en el barrio se está desarrollando un proceso de regularización barrial, el mismo es llevado a cabo por el PIAI (Programa de integración de asentamientos irregulares hoy denominado PMB (Programa de mejoramiento de Barrios).

Este programa trata del mejoramiento del hábitat, inicialmente se trataba de un programa de infraestructura y trabajo social. Posteriormente se fue transformando en un programa social, con obras de infraestructura y vivienda, pasando así a ser un programa directamente relacionado con el hábitat. (Ricardo Muttoni; 2007)

En lo que refiere al Cerro del Estado específicamente:

“La intervención comprende proyecto de desarrollo barrial y obras de infraestructura física que incluyen la realización de: red vial y de desagües pluviales, red de saneamiento, red de agua potable, red de energía eléctrica y de alumbrado público. También incluye la construcción de núcleos sanitarios; el mejoramiento de viviendas existentes y la construcción de viviendas nuevas por situaciones de realojo y de extrema vulnerabilidad; ampliación y acondicionamiento del Centro CAIF Renacer; y generación y acondicionamiento de espacios públicos de uso comunitario.

El proyecto se financia con fondos del Contrato de Préstamo 2052/UR que ejecuta el MVOTMA a través del Programa de Mejoramiento de Barrios, fondos del MVOTMA a través de DINAVI y de la Intendencia de Rivera.” (MVOTMA)

## **2 – Estigma Social**

En este segmento del trabajo se pretende analizar una consecuencia del proceso de desintegración social observado. El estigma social, es una categoría que se considera pertinente para hablar de la realidad del asentamiento.

Los habitantes siempre mencionaron que el Cerro del Estado en la ciudad de Rivera está asociado a cuestiones negativas como la criminalidad y la marginalización. Afirman que el nombre tiene una carga fundamental en ello, por eso los vecinos del Barrio en conjunto con el equipo PMB-PIAI que allí trabaja, llevaron a cabo un Proyecto para cambiar el nombre del Barrio. Proponiendo otra denominación relacionada a cosas positivas. Así se dio el cambio de “Cerro del Estado” para “Cerro Bella Vista”, nombre ganador en una elección de carácter informal realizada el día 11 de Junio del 2015, que posteriormente fue presentada en la Junta Departamental y actualmente está en proceso de aprobación.

Los vecinos optaron por la elección del nombre “Cerro Bella Vista”, dado la hermosa vista que existe en el Cerro hacia toda la ciudad de Rivera (**Ver anexo 5**), algo que lo hace único al barrio y que es motivo de orgullo para sus habitantes.

La estructura de este capítulo será primeramente con la definición y los aspectos generales del estigma, posteriormente se pretende exponer en base a lo observado en la realidad del Cerro del Estado y apoyado en distintas teorías las consecuencias del estigma social en relación a la discriminación y las miradas exteriores que existe con relación al barrio como una limitante en la cotidianidad de los que viven allí.

### **2.1 Definición y aspectos generales del estigma social.**

Según lo entendido el estigma puede ser una característica que representa características negativas o efectos indeseados para la persona portadora, es una situación del individuo inhabilitado para una plena aceptación social, la palabra proviene del griego y era una marca corporal que tenían aquellas personas vinculadas a cuestiones negativas. (Goffman; 1963).

“Los griegos, que aparentemente sabían mucho de medios visuales crearon el termino estigma para referirse a signos corporales con los cuales se intentaba exhibir algo malo y poco habitual en el status moral de quien los presentaba. Los signos consistían en cortes o quemaduras en el cuerpo, y advertían que el portador era un esclavo, un criminal o un traidor (una persona corrupta, ritualmente deshonrada, a quien debía evitarse especialmente en lugares públicos)” (Goffman; 1963:11).

Si bien actualmente no existen marcas corporales, el estigma se relaciona con cuestiones negativas que ejercen una discriminación y un aislamiento de las personas que lo sufren.

Otra caracterización del estigma puede ser cuando una categoría social se convierte en una categoría estigmatizada cuando la información de la misma es observada como en relación a una serie de connotaciones peyorativas. (Crocker y Mayor; 1989)

Desde otra perspectiva se caracteriza al estigma como una marca legítima que asegura un trato discriminatorio hacia las personas que lo poseen (Crandall y Coleman ;1992)

Particularmente en el Cerro del Estado, los habitantes cuentan que los distintos procesos vividos por el barrio, hacen que hoy en día los mismos se vean estigmatizados con relación al resto de la ciudad. Relatan que la historia del barrio marca que ellos siempre fueron olvidados, y algunos vecinos inclusive mencionan a otros lugares de Rivera como si fuera un territorio aparte, como si hablaran de un lugar muy distante o un territorio ajeno. Lo mencionado puede relacionarse, a la teoría que habla que la estigmatización directa a la desintegración social que sufre un grupo de personas en determinados puntos de la ciudad.

“Se refiere a las imágenes, percepciones, reputación y estigmas territoriales asignados por la población de la ciudad a algunos de sus vecindarios. En un extremo, el prestigio social de los barrios suele ser base de negocios inmobiliarios para los promotores y capitalización de plusvalías (rentas del suelo) para sus residentes; y en el otro extremo de la escala social, la estigmatización de los barrios contribuye a formas variadas de desintegración del cuerpo social.” (Sabatini; 2003:7)

Este concepto habla del aislamiento en dos escalas: uno vinculado al prestigio y otro que se relaciona con procesos de desintegración social que van formando territorio excluido, estigmatizado y cada vez más distante del resto de la ciudad. Ese aspecto es observado por los propios habitantes del territorio, los vecinos del Cerro del Estado cuentan que el barrio es relacionado a cosas negativas como la marginalidad y que eso ha sido un factor de mucha dificultad, inclusive la mayoría mencionan la dificultad de inserción laboral al informar que son habitantes del barrio.

Esta asociación de ciertos territorios de las ciudades a aspectos negativos es mencionada por Sabatini como la “nueva pobreza”, algo que se asocia directamente con el estigma territorial, que se retroalimenta entre distintos actores: conjunto de la población inclusive las propias autoridades y los residentes del barrio discriminado.

La segregación puede tener aspectos positivos como favorecer dentro de un territorio estilos de vida más comunitarios, los habitantes comparten vivencias muy similares esto genera confianza entre ellos y consecuentemente favorece un estilo más solidario y comunitario (Sabatini; 2003).

Estos fenómenos mencionados por Sabatini, si vamos al territorio de estudio, parece ser más visible a simple vista el aspecto negativo que asocia el lugar al estigma, el aspecto positivo mencionado anteriormente parece ser mucho más difícil de observarlo en la realidad, ya que los mismo no tienen un estilo de vida comunitario en relación a la vida social, esto puede justificarse mediante una conformación del barrio con aspectos muy particulares entre sí como una formación muy heterogénea en cuanto a características personales y la constante lucha por la sobrevivencia diaria crean un escenario poco propicio a la formación de vínculos comunitarios.

Si bien si existe similitud en los estilos de vida esto no parece ser tan importante como para incidir en una convivencia más comunitaria y de plena confianza entre sus pares. Cabe destacar, que estos aspectos están siendo trabajados dado el proceso de mejora barrial que se está realizando allí y hoy en día se puede observar una pequeña evolución en muchas formas que apuntan a un estilo de vida más comunitario. Pero esto se da porque existe un equipo de trabajo que apunta a ello, el barrio no tenía instalado naturalmente una confianza y un estilo comunitario, esto fue observado como algo que no existía y justamente se pretende cambiar ese aspecto.

## **2.2 El estigma y la discriminación**

Si analizamos el estigma, podemos observar que tiene distintas formas, el mismo puede estar relacionado a la sexualidad de una persona, a enfermedades o a una condición física como es el caso de la obesidad. Particularmente en este trabajo lo que se quiere estudiar es el estigma hacia personas que viven en un territorio específico y la discriminación que sufren los mismos.

En el territorio estudiado, una característica del estigma analizado, es aquella que lo observa con un potencial destructivo que impide y dificulta los vínculos entre los estigmatizados y no estigmatizados, lo que conlleva a una enorme dificultad a la hora de establecer relaciones.

Esto puede vincularse con la realidad estudiada donde se observa una gran dificultad de los habitantes del barrio para establecer vínculos con habitantes de otras zonas de la ciudad.



Generalmente los vínculos de distintos tipos se dan con personas del mismo barrio, existe una complejidad muy grande en la extensión de relaciones, también muestra una posición desde un lugar de inferioridad hacia otros, donde se observa mucha desconfianza que consecuentemente hace con que exista un distanciamiento. Este sentir de inferioridad puede estar relacionado muchas veces a las oportunidades distintas que poseen los miembros del asentamiento, cuando se habla de oportunidades las opciones son muchas, pero específicamente en el territorio del Cerro del Estado se vincula con las de carácter laboral y educativo.

Existen muy pocas personas con estudios terciarios y en su mayoría los pobladores tienen una situación laboral muy precaria que muchas veces es irregular, esos factores también contribuyen para acentuar un sentir de inferioridad que sienten las personas que allí viven. Dentro de este aspecto también podemos mencionar un acceso a recursos que se da de forma desigual, algo que también contribuye a ese sentir, muchas veces los vecinos se cuestionaron el porqué de la falta de recursos básicos en cierto momento de la historia del barrio. Cabe destacar que en este aspecto el programa de regularización (PMB-PIAI) que está interviniendo, uno de los principales objetivos es la regularización de servicios básicos (luz, agua, saneamiento) y se puede ver una evolución en este sentido. Pero también se observa un desconocimiento del tema por parte de los vecinos, ya que los mismos vienen de un proceso muy largo donde accedían de forma irregular.

Dentro de esta línea que habla de servicios brindados a la población, mencionaremos algunos que si bien no son básicos, son comunes y necesarios para la vida de cualquier persona y que por mucho tiempo fueron ignorados al momento de brindarlos en el barrio, como puede ser: el servicio de taxi, el transporte de electrodomésticos al domicilio y el servicio de cable para televisores que existe en Rivera.

Los habitantes mencionan que muchas veces el taxista se negó a subir al asentamiento, que no quisieron llevar un electrodoméstico o simplemente fueron ignorados por las empresas que brindan servicio de cable para televisores. Esto demuestra claramente cómo se ignora y como se limita los habitantes del barrio al acceso de ciertos recursos que van más allá de lo considerado básico pero al mismo tiempo dejan ver un proceso discriminatorio para las personas que allí viven.

Todos estos factores mencionados puede decirse que hacen parte de una identidad simbólica que se forma en torno a las personas, en otros casos esta identidad funciona

como una forma de consagración, pero en el barrio estigmatizado actúa como una forma de degradación, tal como menciona el autor.

“El barrio elegante, como un club fundado en la exclusión activa de las personas indeseables, consagra simbólicamente a cada uno de sus habitantes permitiéndoles participar del capital acumulado por el conjunto de los residentes; al contrario, el barrio estigmatizado degrada simbólicamente a quienes lo habitan, y éstos, como contrapartida, lo degradan a su vez a él, ya que al estar privados de todos los triunfos necesarios para participar en los diferentes juegos sociales, no comparten más que su común excomuniación. La concentración en un mismo lugar de una población homogénea en la desposesión tiene el efecto de reforzar la desposesión, particularmente en materia de cultura y práctica cultural: las presiones ejercidas, a escala del aula o de la institución escolar, como a la escala del barrio, por los más desfavorecidos, por los más alejados de las exigencias constitutivas de la existencia “normal”, producen un efecto de arrastre hacia abajo y por lo tanto de nivelación, y no dejan otra salida que la huida (a menudo imposible por la falta de recursos) hacia otros” (Bourdieu; 1993:5)

Puede decirse que muchas veces no existe confianza por parte de las personas del exterior al territorio y es remarcada en el día a día con actitudes que dejan entrever la sospecha y el desprecio. Tal como se menciona, los distintos servicios de organizaciones de diversos aspectos y de personas acentúan las miradas de desconfianza hacia el barrio.

“...resulta constantemente reafirmada por las actitudes desconfiadas y despreciativas de las personas de exterior: los bancos, las compañías de seguro, los taxis, los camiones de entrega y otros servicios evitan el cinturón negro o no se aventuran allí sin reticencia y precauciones, mientras parientes y amigos retacean sus visitas”( L.Wacquant;2007:207).

Todos estos factores mencionados hablan de la discriminación que sufre el barrio, y que muchas veces tiene incidencia directa según la observación de personas que viven en el exterior del barrio. Esa mirada exterior será especificada y analizada a continuación del trabajo.

### **2.3 La mirada desde afuera**

Anteriormente mencionamos la discriminación como uno de los efectos del estigma social, tal relación está vinculada con la mirada externa. Tal como menciona el autor:

“Las personas de afuera perciben al gueto como un sitio misterioso e insondable donde proliferan la droga, la criminalidad, la prostitución, las madres solteras, la ignorancia y las enfermedades mentales” (Anderson ;1990:167)

Hay una tendencia clara de asociación del barrio con cuestiones negativas, algo que se relaciona con la percepción existente en otras partes con respecto al gueto, si bien el Cerro del Estado no puede ser considerado como tal y no posee todas las características. Si existe una coincidencia clara en la percepción existente desde afuera de asociar el barrio únicamente con aspectos negativos, tal cuestión es manifestada por los vecinos en un sentir diario.

En este segmento analizaremos la mirada “desde afuera” que existe hacia los habitantes del barrio, algo mencionado por los vecinos como una gran dificultad en su vida diaria, lo que al mismo tiempo hace complejo muchos aspectos cotidianos: conseguir empleo, relacionarse con instituciones educativas y con otras personas.

Es importante resaltar que cuando hablamos de miradas exteriores a un barrio, generalmente existe un criterio que se refiere a poblaciones de ciertas zonas como una población totalmente homogénea donde se reiteran en todos los pobladores aspectos negativos relacionados a la criminalidad, promiscuidad, desempleo y vicios. (Kowarick; 2009).

Esta idea de homogenización de la población es una realidad observada, se hace muy difícil ver a los habitantes de una zona desde la heterogeneidad, siempre se piensa que los casos negativos son repetitivos y componen el total de la población.

Las características positivas pasan desapercibidas y las personas muestran una enorme necesidad para que desde afuera se observe esos factores. Recordamos un hecho dado en el Cerro del Estado donde una madre deseaba que su hija terminara el liceo y posteriormente realizara estudios terciarios en alguna facultad de la capital, la misma consideraba este hecho como algo fundamental para mostrar al exterior, que en el barrio también existen personas capaces de progresar y que no todos los que viven allí poseían características negativas.

Tal necesidad se da por un pensamiento construido hacia el territorio donde todos los habitantes están relacionados a factores negativos, no existe un criterio objetivo desde

afuera y solo se relaciona al barrio con lo malo y las cosas buenas son vistas como ajenas a las personas que allí viven.

Esta idea que hace que los habitantes sean discriminados y los excluye de forma negativa fomenta procesos de exclusión y acentúa aún más la desprotección social para las personas que viven en esas zonas, esto muchas veces genera la necesidad de mudarse a otro lugar. Desde esta perspectiva cabe destacar el concepto de desprotección social vinculado a la zona y a las personas que viven allí, es algo observado y que es notorio, los modos de exclusión no solo excluyen y discrimina sino que también crean una enorme distancia entre los habitantes y las formas de protección social existentes, más que nada vinculado a la protección brindada por las instituciones.

Las personas que viven en el Cerro del Estado muestran un profundo desconocimiento de las instituciones que actúan en la ciudad, esto consecuentemente trae consigo el no-acceso a los beneficios institucionales existentes.

Este efecto de desconocimiento genera que los habitantes de un lugar sean mantenidos al margen y en consecuencia se transforme en algo desmoralizante para las personas que viven allí.

“Más allá de la mirada despreciativa de las personas de afuera y del hecho concreto de ser mantenido al margen de las instituciones regulares de la sociedad nacional, el vaciamiento avanzado de la ecología y la economía locales ejerce un efecto difuso de desmoralización sobre los habitantes del gueto” (Wacquant; 2007:208)

El asentamiento si bien tiene características distintas al gueto, un factor común el ser mantenido al margen de las instituciones de la sociedad y a consecuencia genera una desmoralización. Si bien son poblaciones con características distintas, tienen un efecto similar el distanciamiento y produce acciones parecidas.

Todos estos aspectos mencionados en relación a las miradas exteriores que existen hacia los habitantes de una zona determinada, puede afirmarse que los mismos forman un aspecto de desmoralización y acentúa aún más el sentir de estar separados del resto de la ciudad y dificulta mucho la integración social, se hace complejo la relación de integración entre los habitantes del Cerro del Estado a la ciudad de Rivera.

“Aunque la estigmatización territorial difiere en sus fundamentos y su naturaleza, su principal efecto no es menos similar a ambos lados del Atlántico: exacerbar las prácticas de

diferenciación y distanciamientos sociales internos que contribuyen a disminuir la confianza interpersonal y a mirar la solidaridad local” (Wacquant; 2007:213)

La estigmatización tiene distintas características en los distintos lugares donde se produce. Al ser potenciado las prácticas de diferenciación y distanciamiento esto contribuye de forma directa a la confianza interpersonal y la solidaridad entre los habitantes. Se cree que en la realidad estudiada se nota que los procesos de distanciamiento y diferenciación, protagonizados desde afuera del barrio, no permitieron una correcta comunicación, confianza y solidaridad colectiva. Los mismos hoy en día se muestran en un proceso de superación de estos aspectos, pero el mismo camina lento y apunta a la evolución y el fortalecimiento de la confianza entre los habitantes del Cerro del Estado.

### **3 – Segregación Social: Una manifestación de problemas de Integración Social**

Para comenzar este capítulo creemos pertinente referirnos a un concepto de segregación residencial el cual dice que la misma es entendida en términos generales como

“.....la segregación residencial corresponde a la aglomeración en el espacio de familias de una misma condición social, más allá de cómo definamos las diferencias sociales. La segregación puede ser según condición étnica, origen migratorio, etaria o socioeconómica, entre otras. En América Latina la atención ha estado centrada en la segregación socioeconómica...” (Sabatini; 2003:7).

La segregación actúa como un mecanismo de reproducción de las desigualdades y genera un aislamiento de las personas que viven en territorio, quienes solo observan situaciones de pobreza sin ningún horizonte de posibilidades. (Baráibar et al; 2004)

Se cree que la realidad del Cerro del Estado es una segregación residencial donde se ven reproducidas en los que allí viven la misma situación socioeconómica, lo que también creó procesos de segregación donde se observan derechos vulnerados y que contribuyen a una situación de desintegración social.

Otra situación observada en el Cerro del Estado es que no existe una distancia física considerable entre el barrio y los principales centros de la ciudad de Rivera. Si existiera el alejamiento físico no puede ser considerado una problemática, el mismo pasa a tener esa connotación negativa cuando es visto como un limitante para el acceso a recursos de distinto carácter.

Como el acceso al mundo del trabajo y otros servicios sociales, en este caso la segregación es una limitante en la interrelación y comunicación con el resto de la ciudad, como se menciona a continuación.

“.....la distancia física no resulta necesariamente problemática. Esta se vuelve un problema y un elemento más de dificultad para la satisfacción de las necesidades, cuando es limitante del acceso al mundo del trabajo, a los servicios sociales, a los espacios recreativos, a las manifestaciones culturales, etc. Entonces más que un problema de distancia física, la segregación parece asociada a un problema de accesibilidad; de posibilidad de conexión e interacción con el resto de la ciudad y quienes allí habitan, de conexión con las oportunidades sociales, económicas y culturales que ofrece la ciudad al resto de sus habitantes. Aquí la distribución de estas oportunidades y el transporte (su

calidad y costos), en tanto elemento vinculante adquieren un rol fundamental.” (Baráibar et al; 2004:9)

Tal concepto puede ser transferido a la realidad del barrio estudiado donde no se observa la distancia física como una limitante importante. Pero si se observa que los vecinos tienen incorporado un distanciamiento hacia la ciudad. Y muchas veces se refieren a otros puntos de de Rivera como un lugar muy lejano o en alguna oportunidad cuando van a realizar alguna gestión para su día a día dicen “voy al pueblo”, esto deja claro la existencia de un límite impuesto que no permite una interacción social adecuada con los otros puntos de la ciudad.

En este capítulo se pretende analizar el fenómeno de la segregación en base a la vulneración de derechos, esto pasarlo a la realidad observada y distinguir algunos niveles: Económico vinculado a la precarización laboral. Social contando como se da la formación de un asentamiento que determina formas de vida muy precaria que consecuentemente genera vulnerabilidad social. El otro nivel se especificaría consecuencias en relación a la socialización en diversos espacios al exterior del barrio.

### **3.1 Segregación y precarización laboral**

Es importante destacar que la segregación social, cuando la misma se manifiesta y tiende a reproducir situaciones individuales y familiares. En la realidad del Cerro del Estado algo que se observa con mucha claridad es la precarización laboral y las transformaciones en el mundo del trabajo condicionan de forma directa su vida. Determinan espacios de convivencia, formas de vida y se relaciona de manera directa con el ejercicio de la ciudadanía de cada individuo.

Creemos que el trabajo tiene un rol fundamental, analizar la categoría “Trabajo” en el entendido de que es la actividad fundante del ser social, es una categoría que atraviesa la vida cotidiana de cada individuo y reproduce modos de ser, hacer y sentir (Lukács;2004).

El trabajo va mucho más allá del beneficio económico, el trabajo determina los vínculos sociales y está muy relacionado a la dignidad. Álvarez lo relaciona así y hace una conexión directa del trabajo y la condición ciudadana de cada individuo.

“El trabajo no es sólo ingresos y beneficios sociales. Trabajar es también pertenecer dignamente a la sociedad, se relaciona con la dimensión ciudadana.” (Álvarez; 2002:214)

La distancia física es un impedimento, pero como observamos en el territorio la proximidad no te garantiza la no segregación, existen factores importantes como las transformaciones en el mundo del trabajo que contribuyen a formar la desintegración cuando generan posibilidades distintas a las personas. Esto puede ser modificado cuando se pasa a convivir con personas que tienen referencia distinta en cuanto al trabajo.

“La segregación territorial, al producir un aumento de las distancias físicas y reducir consecuentemente los espacios de interacción, también favorece el aumento de las distancias sociales. Pero la proximidad física, no garantiza un territorio y una comunidad no segregada, no fragmentada, dialogante e interactuante. Hay algo más que falta, o algo más que se rompió. Y eso tiene que ver con las transformaciones en el mundo del trabajo y más en particular con los procesos de desintegración social. La posibilidad de interacción se dará o no en función de la identificación o no como una comunidad de iguales. El corte en la integración social, incluso en situaciones de proximidad física, parecería producirse cuando conviven quienes tienen la referencia al trabajo (como realidad material concreta, presente o pasada, o como expectativa y elemento estructurador de la vida) y aquellos que no lo tienen.” (Baráibar et al; 2004:9)

Con respecto al acceso al mundo del trabajo, lo que se observa en la realidad del Cerro del Estado es una precarización laboral; la mayoría de los trabajos son de carácter informal, también existe una gran cantidad de recolectores algunos de manera formal en una cooperativa y otros por cuenta propia sin ningún tipo de marco legal en relación a la actividad que realizan. Los trabajos de carácter formal con sus aportes correspondientes son la minoría y estos pueden ser funcionarios municipales, funcionarios policiales, mujeres que realizan servicios domésticos con sus aportes correspondientes, muy pocos que trabajan en free shops de la ciudad (actividad recurrente tratándose de una ciudad de frontera). Salvo estas excepciones mencionadas, en la mayoría de la población del barrio se observa una gran precarización laboral, esto hace que el acceso al trabajo no exista como tal y consecuentemente aquellos que quedan marginados del mercado laboral acentúen su segregación, haciendo con que su micro territorio se transforme en el principal espacio de convivencia.

Baraibar menciona algunas consecuencias cuando el trabajo formal pierde su papel de referente central en la organización de la vida cotidiana.



“El trabajo formal pierde su papel como referente central para la organización de la vida cotidiana, para la provisión de disciplinas y regularidades y para la articulación de expectativas y escalonamiento de metas, a la vez que el progresivo aislamiento tiende a hacer cada vez más difusas las señales...”(Baráibar et all; 2004:11)

### **3.2 Asentamientos Irregulares**

Podemos definir a los asentamientos irregulares como:

“... agrupamiento de más de 10 viviendas, ubicadas en terrenos públicos o privados, construidos sin autorización, en condiciones formalmente irregulares, sin respetar la normativa urbanística. A este agrupamiento de viviendas se le suman carencias de todos o algunos servicios de infraestructura urbana, donde frecuentemente se agregan también carencias o serias dificultades de acceso a servicios sociales” (INE-PIAI, 2006)

En Uruguay este tipo de fenómeno de asentamientos irregulares empiezan a surgir en la década del 50, se consolida en el 70 con el fin del Estado de Bienestar (Sistema basado en la integración social con un trípode como pauta ideal de integración: política, civil y sociedad. (Bentura y Vecinday; 2011)

Siguiendo a Bentura y Vecinday (2011), puede definirse que posteriormente el Estado de Bienestar fue reemplazado por otro sistema económico de carácter más capitalista, cabe destacar que en la década de 90 este sistema se profundizó e incidió en la formación de asentamientos irregulares.

La formación de asentamientos en el país se produce en un tiempo coincidente con la caída del Estado de Bienestar, lo que a su vez generó grandes cambios en el mundo del trabajo y en la coyuntura social y económica. Eso coincide con la realidad del Cerro en cuanto al momento que se empieza a formar el asentamiento.

“... el asentamiento aparece en un momento histórico caracterizado por la globalización de las economías, la caída del Estado de Bienestar, ajustes fiscales, grandes cambios en el mundo del trabajo, y en una coyuntura de reapertura democrática.” (Álvarez; 2000:220)

Las etapas económicas mencionadas anteriormente de reemplazo del Estado de Bienestar y surgimiento de un nuevo sistema económico coinciden con los tiempos de población relacionados al asentamiento del Barrio Cerro del Estado. El mismo tuvo sus inicios en cercanos a la década del 50 más precisamente en el año 1942 con el primer

fraccionamiento en la parte Sur del Cerro, con algunas familias referentes (las cuales al día de hoy viven sus familiares directos como hijos y nietos). (INYPSA-DUCTOR; 2003: 72)

Cerca de los 90, en el año 1982 la Intendencia Departamental de Rivera creó el Programa de erradicación de viviendas insalubres de la zona urbana de la ciudad de Rivera, lo que hizo que se realojaran 24 viviendas en el Cerro del Estado. (INYPSA-DUCTOR; 2003:74)

Siempre al inicio de la formación de un asentamiento las construcciones realizadas son muy precarias, generalmente se utiliza materiales de desecho como chapa o cartón. El Cerro del Estado según lo que mencionan algunos de los moradores más antiguos y también muchos registros fotográficos, poseía una gran cantidad de casas donde el material predominante eran latas de aceite, algo muy peculiar del barrio. **(Ver Anexo 6)** Posteriormente se construyeron muchas viviendas de madera y los moradores más recientes del Barrio existe una gran cantidad de viviendas de mampostería. Si bien eran viviendas precarias, el material utilizado tenía más solidez que el de las viviendas construidas cuando se empezó a poblar.

Estas formas tan frágiles en aspectos materiales, naturalmente genera mucha precariedad y vulnerabilidad de las personas que lo viven. Observamos como la condición material traspasa la barrera de lo físico y determina otros aspectos de la vida de las personas.

Un gran cuestionamiento que puede surgir cuando analizamos la formación del asentamiento, en particular en este caso, es si estamos a tiempo de recomponer lazos sociales y comunitarios que pueden mejorar los aspectos de integración social para la población analizada. O un proceso de precarización tan largo creó un aislamiento tan importante que jamás podrá ser reparado?

En tales conceptos en el Cerro del Estado se puede observar un debilitamiento de los lazos sociales y comunitarios, poca confianza hacia personas que viven fuera de su territorio. Y una recurrente sensación de invasión a sus vidas cuando al barrio lo visitan personas de otros puntos de la ciudad.

### **3.3 Otras consecuencias de la segregación**

Puede afirmarse que otra de las manifestaciones de la segregación observada, hace referencia a un aspecto relacionado a la participación en diversos espacios de la vida social. Dentro de esta línea de pensamiento, Bourdieu analiza los efectos del lugar y los problemas de la homogeneidad.

“La concentración en un mismo lugar de una población homogénea en la desposesión tiene el efecto de reforzar la desposesión, particularmente en materia de cultura y práctica cultural: las presiones ejercidas, a escala del aula o de la institución escolar, como a la escala del barrio, por los más desfavorecidos, por los más alejados de las exigencias constitutivas de la existencia “normal”, producen un efecto de arrastre hacia abajo y por lo tanto de nivelación, y no dejan otra salida que la huida (a menudo imposible por la falta de recursos) hacia otros lugares.” (Bourdieu; 1999:5).

En otra idea también se relaciona la segregación territorial con la segregación de diversos servicios sociales y afecta directamente la calidad de estos en el territorio.

“... la asociación entre segregación territorial y segregación en los servicios sociales. Territorios segregados tienden a estar asociados a servicios sociales también segregados, en un proceso en el que ambos elementos se potencian mutuamente. A medida que se profundizan las disparidades entre barrios socialmente homogéneos éstas se irían manifestando en diferenciales de calidad en cuanto a infraestructura de servicios, educación, salud, transporte, seguridad pública y espacios de esparcimiento y recreación, todo lo cual aumentaría el aislamiento social de los pobres urbanos” (Baráibar et al; 2004:12)

Esta asociación entre segregación territorial y segregación en ciertos servicios sociales es visualizada en la realidad del Cerro del Estado, es un barrio en el cual nunca existió ninguna línea de ómnibus, donde los vecinos difícilmente participan de los espacios de esparcimiento más visitados de la ciudad de Rivera, un reclamo continuo de los vecinos la no existencia de una policlínica en el lugar y la más cercana en un barrio lindero, el funcionamiento no agrada dado que no existen especialistas y la atención medica se da una vez a la semana con una gran demanda.

También se observó esta segregación de servicios en lo que refiere a infraestructura, el servicio de alumbrado público, el saneamiento, la construcción de cordón cuneta y veredas. Todo esto existe hoy en el barrio, fueron realizados hace un año aproximadamente por la IDR (Intendencia Departamental de Rivera) dentro de la contrapartida que tenía la misma en el convenio con el PMB (Programa Mejoramiento de Barrios), pero los mismos no existían desde la formación del barrio en el año 1942.

Es importante destacar este cambio en materia de infraestructura en el barrio, y la relevancia de que un programa habitacional no mejore únicamente la vivienda. También es

de mencionar un concepto (Baráibar et al.; 2004: 39) que si bien la presencia de servicios sociales básicos no asegura la integración social, la no presencia de los mismos si asegura una condena a la desintegración social.

En otro punto se puede mencionar la exclusión a diversos espacios de la ciudad, como una cuestión mencionada por Sabatini (Sabatini; 2003; 18) donde el mismo caracteriza aspectos positivos y negativos de la segregación. Dentro de los aspectos negativos el mismo refiere a que los grupos más pobres de la ciudad sufren la exclusión a ciertos barrios y áreas de la ciudad que consecuentemente los empuja a los peores espacios en relación a la tierra y la vivienda.

En este segmento se caracterizó a otra de las consecuencias del proceso de segregación, se hizo énfasis en que la segregación trae consigo un aspecto que impide la sociabilidad de las personas que viven en un asentamiento en otros espacios de la sociedad. Crea una barrera muy grande que impide el proceso normal de socialización. Tal impedimento es creado por una sociedad de carácter capitalista que coloca muros en relación al consumo, dado la distancia económica existente. Esos “muros” también son puestos por el Estado que durante muchos años dejó a la población de determinados lugares en el olvido profundo, creando un cuestionamiento por parte de los pobladores los cuales se preguntan si ellos son menos ciudadanos dado que en otros lugares si existe alumbrado, si existe cordón cuneta, si existe línea de ómnibus. Con esto no nos referimos a que la ciudadanía pase únicamente por cuestiones de infraestructura, lo que tratamos es de poder contar un sentir muchas veces percibido en la realidad estudiada donde las personas se preguntaban por qué a los otros les brindan esto y a nosotros no?

#### **4 – Cambios y Continuidades del Barrio**

En este capítulo se tratará de abordar los cambios y continuidades observados en el barrio desde fines del año 2013 (Comienzo de la intervención del Programa PMB) hasta la fecha de hoy.

Considerando un sentido el cual enuncia que a partir del proceso de regularización barrial el barrio pasa a estar en constante proceso de cambio, se pretende analizar cada uno de esos cambios observados y que influencia tiene en el territorio.

También existen aspectos observados en los cuales no se observan grandes cambios y si un proceso de continuidad, los cuales serán analizados de la misma forma.

Se pretende mostrar la actualidad del barrio hoy en día y como estos aspectos de cambio o continuidad están influyendo para el proceso de desintegración social observado en un primer momento.

Los distintos aspectos observados están relacionados a la identidad y el sentido de pertenencia, el accionar colectivo, la precarización laboral y el proceso de producción de hábitat.

Tales aspectos serán analizados en relación a si hubo o no cambios, y que incidencia tiene con el objetivo del trabajo. En algunos segmentos se expondrá la visualización un cambio existente y que el mismo fue importante para el proceso barrial, en otros no existe una diferencia con relación a una situación anterior.

##### **4.1 Identidad y sentido de pertenencia**

En este segmento nos detendremos en una de las dimensiones que Merklen señala como fundamental para el accionar colectivo en un barrio que es la identidad colectiva, aspecto que se señalara como un cambio importante en la realidad del Cerro del Estado.

“De modo que el asentamiento es también una acción colectiva por medio de la cual se produce un hábitat; y esa acción colectiva se desarrolla a la vez en tres dimensiones: a) la cooperación entre pares, b) una acción sobre el sistema político para lograr la intervención institucional, y c) una pelea simbólica para defender la identidad en el campo de la cultura urbana.” (Merklen; 1999:11)

En el proceso que se ha dado los vecinos han mostrado un cambio notorio en relación a la identidad y el sentido de pertenencia.

Que el barrio sea tan observado debido al proceso de regularización desarrollado, esto lo realizan distintos actores (personas de otros barrios, autoridades y medios de prensa de la ciudad), eso es visualizado como un motivo de orgullo para los vecinos y reafirma el sentido de pertenencia que tienen los mismos. Esto habla de una necesidad en la recomposición de la identidad urbana, la misma es:

“Una de las caras de este deseo de vivir y ese proyecto de hacer un barrio es la necesidad de recomponer la identidad urbana del vecino de barrio amenazada por el agotamiento de los caminos institucionales de reproducción de la vivienda. Así, el problema habitacional es dotado de sentido porque la vivienda se inserta en un complejo urbano (el barrio) que representa una identidad que se quiere recuperar” (Merklen; 1999:12)

Anteriormente si bien el barrio tuvo un proceso de estigmatización donde los de afuera asociaban el barrio a cuestiones negativas, lo que se puede relacionar a lo señalado por Kowarick donde existe una mirada externa a estos territorios que los homogeniza en relación a áreas donde se concentran la mayoría de los problemas sociales y es la raíz de muchos preconceptos que hace que sean observadas como lugares potencialmente peligrosos. (Kowarick; 2009: 224)

Si bien existía esa mirada exterior, los vecinos eran indiferentes en relación a la identidad y el sentido de pertenencia. Existía indiferencia a la temática, probablemente porque sus prioridades estaban relacionadas a la sobrevivencia diaria, y no existía un momento de cuestionamiento en relación a la identidad comunitaria. Hoy en día con el proceso de regularización llevado a cabo, existe una insistencia de los técnicos para que los mismos logren pensar en cuanto a este tipo de cuestiones más relacionadas a su comunidad.

Cabe destacar que este proceso de cambio en relación a la identidad colectiva, es algo que puede relacionarse a un largo proceso mundial donde existe una clara transformación en las identidades colectivas. (Díaz et all; 2005)

Con relación a esta tendencia de cambio existen diversos posicionamientos uno de ellos afirma lo siguiente:

“..adoptan un aspecto radicalmente nuevo: el individuo renuncia a ahogarse o a disolverse en ellas, se implica con más distancia, desconfía del control social de los grupos y prefiere las redes de las cuales se entra y se sale más libremente; desconfía de los dogmas de las ideologías en nombre de las cuales los otros evalúan su conducta. Sin rechazar las normas,

prefiere negociarlas él mismo en la práctica concreta antes que dejar que los otros se las impongan”. (Bajoit 2003; 152)

Teniendo en cuenta este contexto donde se menciona una transformación en la lógica de las identidades colectivas y una gran dificultad en su continuidad, el Cerro del Estado ha logrado un cambio importante en relación a la identidad colectiva del barrio.

Los vecinos se sienten más identificados con su territorio y muestran mucho orgullo en pertenecer al mismo, han logrado encontrar factores en común a todos, que los unen con un sentido de pertenencia al barrio y su identidad.

Debe mencionarse que este cambio en el sentidos de la Identidad y de pertenencia puede estar relacionado al proceso de regularización barrial llevado adelante, lo que de cierta forma obligó los vecinos a organizarse en torno a un proyecto en común que involucraba a la totalidad del barrio, si bien antes también necesitaban de esa organización colectiva pero la misma no era tan emergente como lo es al momento de participar de un proyecto ya establecido.

La reconstrucción física del barrio, hizo que los vecinos trataran de reconstruir otros aspectos, incipientes procesos de organización barrial, el intercambio cotidiano de vecinos que por años fueron extraños próximos.

También el surgimiento de vecinos referentes a partir de la ejecución del proyecto de regularización, que llevan adelante aspectos importantes en torno a la identidad y el sentido de pertenencia y cuidado del barrio.

El contacto de algunos pequeños grupos de vecinos en torno al proyecto de vivienda también influyó en el aspecto de la unión entre ellos y el fortalecimiento de una identidad en común.

Este fortalecimiento de los lazos comunitarios y del proceso de identidad y sentido de pertenencia también genera una organización de los vecinos en torno a distintos aspectos de organización colectiva que desarrollaremos a continuación.

Cuestiones más formales, que al mismo tiempo mencionan un proceso de cambio en relación al empoderamiento de cada vecino.

## **4.2 Accionar Colectivo**

Se cree que la vida en los asentamientos tiene un carácter de inestabilidad y uno de los mayores factores de ellos es la débil integración social lo que también deja en evidencia una fragilidad en los vínculos institucionales. Las personas que viven en sectores populares

urbanos aprenden a vivir a los márgenes de la sociedad, de las instituciones y a su condición de excluidos. (Merklen; 1999)

Tal condición es similar al territorio estudiado, los habitantes muestran un vínculo muy frágil con las instituciones, y la inestabilidad permanente los obliga a vivir el día a día sin mucha proyección al futuro.

Si bien estos aspectos están presentes en la realidad del Cerro del Estado, en los últimos tiempos se han observado cambios importantes que hablan de un proceso de empoderamiento de los vecinos y un intento de reconstrucción de lazos comunitarios que se vieron perdidos.

Uno de ellos fue destitución de una comisión vecinal constituida por integrantes de una familia que por años utilizó la misma para beneficio propio, en las elecciones realizadas el Setiembre del año 2015. Por primera vez en el Barrio se presentó más de una lista, dos de ellas compuestas por vecinos que nunca habían tenido participación y tuvieron la inquietud de hacerlo. La elección la venció una de esas listas y marco una diferencia importante a un sistema que se utilizaba anteriormente.

Es importante destacar un cambio, en el proceso de integración social, ya que muchas veces espacios de participación colectiva como puede ser una comisión vecinal marcan un cambio muy importante para empezar a salir de una condición de exclusión social, tal como lo señala Merklen.

“Las organizaciones barriales se han revelado un importante factor de integración social, particularmente en el caso de las poblaciones marginales de las grandes ciudades latinoamericanas.” (Merklen; 1999:1)

Todo esto deja entrever la idea en la cual se afirma que la constitución de algunos actores locales es fundamental a la hora de llevar a cabo un proceso de desarrollo local (Arocena; 1987)

Asimismo es de destacar un aspecto no tan positivo, lamentablemente las comisiones vecinales en la ciudad de Rivera, no pueden ser aprovechadas en su plenitud y su funcionamiento no es el ideal, dado que el partido del gobierno departamental las utiliza como un instrumento político en relación a la captación de votos en cada período electoral. Algo que no permite ejercer el rol preciso de ese colectivo. Este aspecto puede ser considerado una limitante ya que el mismo no permite que las organizaciones barriales



puedan mostrarse en su plenitud como un capital social y con su verdadero carácter cívico. Más allá de estas dificultades mencionadas, se aprecia un cambio muy importante en cuanto a lo que refiere a la organización colectiva.

Siguiendo en esta temática relacionada al accionar colectivo, también se observa un cambio importante en la actitud en relación a la inquietud que muestran los vecinos respecto de su situación, la búsqueda de movilizaciones colectivas puede estar relacionada a una actitud de cambio y el deseo de transformación.

Desde otro punto de vista Ibarra menciona que el accionar colectivo puede relacionarse a la solidaridad como una forma de reacción defensiva, lo que habla de una gestión colectiva circunstancial.

“Ese individuo que siente solidariamente la injusticia y que cree que a través de una movilización colectiva y solidaria es posible eliminarla (y que además tiende a creer que es la única forma posible de hacerlo) es un individuo que tiene una sensibilidad social más activada. Y ese “plus social” puede obedecer a diversas causas. Deficiente socialización integradora en el Sistema o socialización en ideologías disidentes al Sistema; o compartir concretas deficiencias o agresiones estructurales (desde el desempleo masivo en una zona industrial en declive a la demonización de un grupo gay); o vivir la cotidianidad en comunidades cerradas; etc.” (Ibarra; 2000:4).

Pasando a la realidad estudiada puede observarse un cambio notorio en los vecinos en relación al sentir la injusticia y a cuestionarse hechos que anteriormente no lo hacían o que simplemente pasaban desapercibidos. Hoy no es así, los vecinos han despertado una gran capacidad de cuestionamiento y muchas cuestiones relacionadas al barrio y su convivencia son problematizadas.

### **4.3 Sistema de producción de hábitat**

Cuando mencionamos el hábitat podemos referirnos a un concepto que habla del mismo desde una perspectiva muy extensa:

“.. satisfacción de necesidades físicas y sociales asociadas al territorio de la vida cotidiana. En este sentido el hábitat trasciende el techo propio y los servicios tradicionales de agua

saneamiento, para incluir las necesidades socio-culturales, socio-económicas y socio-políticas” (Di Paula, 2001:19)

Se puede afirmar el hábitat debe tener un carácter integral que va mucho más allá de la vivienda que habitamos, tiene que ver con los diversos espacios sociales donde el individuo se relaciona en su día a día. Pero muchas veces no es así y la producción de material se relaciona únicamente a una cuestión de producción del hogar y sus formas.

Siguiendo lo que refiere Ortiz (2007) existen 3 sistemas de producción hábitat ellos son: Sistema de Producción pública, sistema de producción privada y sistema de producción social.

Sistema de producción pública que refiere el acceso a la vivienda y diversos componentes del hábitat mediante programas dirigidos por organismos públicos. Dentro de este tipo podemos encontrar a los programas de regularización como el que se lleva cabo actualmente en el Cerro del Estado, donde todo el proceso es dirigido y controlado por organismo público como en este caso es el PMB (Programa de Mejoramiento de Barrios)

Siguiendo con la definición de Ortiz (2007) podemos decir que en otro orden está el sistema de producción privada este se desarrolla con fines lucrativos, se realiza un proceso de construcción el cual es destinado de forma individual de acuerdo a la demanda planteada. Este es de carácter empresarial y tiene fines económicos.

El tercer sistema planteado es el de producción social, la cual está compuesta por dos tipos uno que se refiere a la producción por terceros y por otro lado la autoproducción, este concepto tiene sus inicios en la década de los 70.

La producción por terceros está relacionada a procesos de construcción dirigidos por ONGs, organizaciones civiles o proyectos con asistencia técnica. Dentro del sistema de producción social también se encuentran las formas de autoconstrucción de las viviendas, inclusive aquellas informales y sin ningún tipo de asesoramiento técnico. Este sistema puede ser considerado como aquel que desarrolló por mucho tiempo la población de los asentamientos lo que llevo un acceso a la vivienda de forma precaria e informal. (Ortiz; 2007: 33)

Si pasamos a la realidad del Cerro esto no es diferente, durante mucho tiempo impero en el barrio el sistema de producción social según Ortiz (2007), donde muchos pobladores autoconstruyeron su vivienda de forma muy precaria con materiales de desecho, inclusive

cabe destacar una particularidad del lugar ya mencionada, que es la construcción de la vivienda con latas de aceite (**Ver Anexo 6**), algo que se dio en gran número en el barrio en la parte más baja del Cerro.

También existe en el barrio un gran número de viviendas construidas por la organización “Un techo para mi país”, algo que también puede relacionarse a una de las modalidades de sistema de producción social (una forma de filantropía). Cabe destacar en este aspecto, que todas las viviendas del programa serán substituidas por viviendas del PMB, dado que fue una de las condiciones del Programa, visto la precariedad de los techos. Entonces la tendencia es que en poco tiempo desaparezcan las viviendas existentes en el barrio de la Organización “Un techo para mi país”.

Según lo expuesto puede afirmarse que en relación al hábitat hubo un cambio en lo que refiere al sistema, se pasó de un sistema social sostenido por la autoproducción y la construcción de terceros a un sistema de carácter público dirigido por un programa estatal.

#### **4.4 Proceso de precarización laboral**

En este apartado veremos una continuidad en cuanto al proceso de precarización laboral observado en el barrio. Anteriormente analizamos procesos de cambio, en este caso se observa una situación de continuidad.

Es importante referirse al proceso histórico (Cuestionamiento de Estado de Bienestar) que fue configurado esta precariedad, la cual se reprodujo a lo largo de más de medio siglo.

Este fenómeno se agudizó en la década de 90 con el Estado liberal y sus formas, las cuales priorizaban el mercado y la libre competencia entre los individuos y limitaba la incidencia del Estado. Se resalta estos tiempos para mostrar que se habla de un proceso muy largo el cual tuvo sus incidencias. Para poder visualizar un cambio importante se necesita mucho tiempo y que el mismo este acompañado por políticas de estado que permitan salir de la situación de precarización laboral.

Ese transcurso de cambio del Estado de Bienestar a un Estado Neo Liberal tiene incidencia directa en las formas de empleo y su formalización tal como señala Filgueira.

“La evolución muestra entre 1970 y el 2000 una pronunciada caída de los niveles de formalización y del peso del Estado y la industria en el empleo del país. En el mismo

sentido, puede percibirse una importante expansión del empleo en los servicios y de los cuentapropistas en la estructura del empleo.” (Filgueira et al; 2005:20)

Es importante destacar que en el Cerro del Estado, se observa una población en su mayoría con empleos no formales, aquellos que son formales son la minoría y se dividen en funcionarios departamentales, funcionarios militares o policiales, trabajadores formales de una cooperativa de reciclaje que trabaja en convenio con el MIDES, algunos trabajadores de free shop y otros tipos de empleos formales.

Hoy en día se repite una situación ya observada en otros tiempos donde la mayoría de los casos son empleos no formales y con malas remuneraciones.

Todo este proceso observado en el barrio, es un factor que tiene una similitud a un proceso que se dio a nivel nacional, donde a principios de la década del 2000 se observaba un panorama, de disminución de la oferta de trabajo que influyó para que crecieran en forma considerable las tasas de desempleo en el país.

Filgueira menciona ese proceso de aumento del desempleo en el país:

“...si la economía y los mercados funcionan bien, ofreciendo una cantidad suficiente y una calidad adecuada de puestos de trabajo a la nueva oferta de mano de obra. El problema es que en Uruguay esto no ocurrió. La creciente mercantilización del trabajo estuvo acompañada de una creciente brecha entre la oferta y la demanda de trabajo. Su efecto ha sido el de pasar de una economía cercana al pleno empleo a una economía con tasas de desempleo de más de un dígito.” (Filgueira et al; 2005:22).

Cabe destacar que más allá de un proceso que se estaba dando a nivel nacional, donde se agudizó el desempleo. En el asentamiento se observa un proceso largo, que puede ser afectado por las crisis en el empleo que se dan a nivel del país. Pero que a la vez el mismo no es una consecuencia solo de ese proceso nacional. La crisis en el empleo y su formalización responden a un proceso internacional que condenó a las personas a competir de manera feroz en un mercado, donde los de mayor capital eran los más beneficiados, donde existía un estado omiso ante las situaciones que ameritaban y usaba políticas focalizadas para atender casos más extremos.

Según Baráibar (Baráibar et al; 2004) la desafiliación social causada llevó a que exista una relación muy frágil con el empleo y que tiene consecuencias en diversos aspectos subjetivos relacionados a la identidad y al ejercicio de la ciudadanía.

Estos aspectos incidieron de forma directa en el proceso de desintegración social y consecuentemente en el proceso de precarización laboral, el cual es observado hasta el día de hoy y nos hace ver un estado de continuidad en la realidad observada.

Es fundamental para la integración del barrio poder lograr una mejora en el proceso de formalización ya que el trabajo digno incide de forma directa en la vida de la persona, es un motivo de orgullo y una forma de reconocimiento social como se menciona a continuación:

“El orgullo que proviene de participar a la grandeza de la patria porque se participa en la creación de su riqueza. La dignidad que provoca el ganarse la vida. La fe en el progreso que brinda el ascenso social, la mayor parte de las veces de la mano del éxito en la carrera escolar. El salario decente es también reconocimiento social y trabajar es participar, sentir que se está dentro.” (1999; Merklen:3)

## **5 – Reflexiones Finales**

El presente trabajo tuvo como objetivo profundizar sobre el proceso de desintegración social vivido en el Asentamiento Cerro del Estado.

En base a distintos fenómenos sociales observados en el barrio se buscó hacer un análisis de la incidencia de los mismos en el proceso de desintegración. En relación a esto puede afirmarse que el trabajo realizado permitió el logro de los objetivos propuestos. En tal sentido se trató de caracterizar el estigma social que vivió el barrio y cuáles fueron las distintas fuentes que permitieron detectarlo. El proceso de segregación y como el mismo se manifestó en distintos aspectos que marcaron una vulneración de derechos.

Otro objetivo propuesto fue la caracterización de distintos cambios y continuidades a partir de una fecha determinada que en este caso fue cuando se inició el trabajo del PMB (Programa Mejoramiento de Barrios).

En relación al proceso de desintegración social se puede mencionar que el mismo tiene distintas características, la característica de mayor incidencia es la económica, también existe el carácter político y social.

Para analizar el proceso es importante contextualizar un momento donde a nivel nacional observamos un cuestionamiento de un modelo que era el Estado de Bienestar. En la década del 70 tuvo como consecuencia la sustitución del modelo por el enfoque Neoliberal, que propuso nuevas pautas en materia económica y social. Donde se priorizaban el mercado, las privatizaciones y el Estado pasaba a tener un rol distinto, menos protagónico.

Es menester para analizar el proceso de desintegración tener como punto de partida el cambio de modelo. Todas las cuestiones que hacen a la situación observada, como en este caso un proceso de desintegración social en un barrio de la ciudad de Rivera. No es algo aislado y que sucedió porque sí, es sumamente importante tener la capacidad de observar las temáticas desde la integralidad y si vamos a ello el proceso estudiado es consecuencia de otro con grandes dimensiones.

Un proceso el cual tuvo distintas formas de manifestación, lo que deja claro un marco de vulneración de derechos sociales.

Cuando mencionamos las distintas formas en que se puede observar el fenómeno de desintegración, nos parece importante caracterizar a dos aspectos observados, los cuales tienen distintas características.

Un aspecto relacionado a la simbología que se crea por vivir en un lugar determinado y otro aspecto más práctico que habla del aislamiento y la vulneración de derechos.

Con relación al aspecto simbólico, nos parece importante reflexionar que la desintegración realiza una caracterización de las personas que lo viven, gran parte de esa caracterización la crean las personas externas al barrio y generalmente está relacionada con aspectos negativos. Se sufre la discriminación en la piel y la misma es transferible a diversos aspectos de la vida que muchas veces son un condicionante para la evolución personal de cada persona.

No podemos negar la existencia de este aspecto simbólico, negar sería poner una venda gigante ante algo que pasa y existe. Es relato común de las personas que viven en el barrio y también es observado en el exterior cuando las personas mencionan al territorio.

Otro factor importante en la cuestión simbólica es la construcción de uno en relación a lo que dicen los otros. Esto también existe, pero se puede apreciar de mejor manera cuando tiene una connotación negativa.

El estigma que fue creado hacia el Cerro del Estado condicionó a muchas personas y si bien no fue lo único que determinó el destino de muchos habitantes, tuvo un impacto negativo en la vida de muchas personas.

Cuando mencionamos que el estigma no fue una característica imperante y única para el condicionamiento de la vida de muchas personas, es porque creemos que existen otras cuestiones, otros actores que también participan en ese proceso de exclusión social.

Cabe mencionar la homogenización que existe hacia el barrio desde el exterior, esta es despectiva y al ser sostenida en el tiempo estigmatiza a la población objeto de dicha apreciación.

Si bien reconocemos que existe una mirada exterior tendenciosa a homogenizar la población, en el Cerro del Estado se puede observar una población muy heterogénea en cuanto a características. Factor que puede estar vinculado a distintos periodos de crecimiento poblacional algo que marca una diferencia generacional y que conlleva a

sectores diversos. Si bien hablamos de una heterogeneidad interna, reconocemos que si sucede la homogenización del exterior, ya que las miradas externas generalmente mencionan ciertas características y relaciona las mismas al total de la población y no observa las diferencias.

Volvemos a la parte donde se habló de una característica más práctica en relación al proceso de desintegración social, y en este aspecto cabe mencionar el proceso de segregación y la vulneración de ciertos derechos que trajo la misma y como esa vulneración creo un aislamiento.

Tal como dijimos este proceso tiene tres características (política, económica y social). En relación a la característica política y económica, hubo un modelo que priorizaba al mercado y permitía que las personas compitieran libremente en torno a ese mercado.

Ese mercado era desigual ya que existían personas con muchísimo capital económico y otras que solo tenían para competir su fuerza de trabajo. Fue un régimen cruel porque condeno a los solo tenían su fuerza de trabajo a vivir en la informalidad muchas veces, condicionando otros aspectos de la vida.

Esta característica fue observada en el barrio, la desintegración se manifestó con diversos aspectos. Uno de ellos condeno a las personas del territorio a la vulneración de derechos como puede ser la precarización laboral.

Al condicionar el mundo del trabajo, las personas pasan a vivir en la aleatoriedad, el trabajo precario me condiciona a vínculos sociales muy frágiles, los cuales se pueden observar en la mayoría de trabajos informales y en condiciones muy inestables.

En el fenómeno de la segregación que se da en distintos territorios, creemos que existe una parte importante de culpa del estado, el cual durante muchos años prioriza modelos de políticas sociales focalizadas que actuaban casi como un bombero, cubriendo las situaciones de extrema emergencia, y dejaban aun lado otras situaciones las cuales requerían de un proyecto con característica integral para que el mismo pueda dar una solución real y sostenible en el tiempo.

Los asentamientos tuvieron un devenir histórico, y si bien hoy existen distintas respuestas estatales para el fenómeno. En otro tiempo la situación era dejada a un lado y quedaba carente de cualquier tipo de respuesta.



Es importante resaltar que estas dos características mencionadas, una con una carga simbólica y otra con carácter más práctico en situaciones que reflejan una vulneración de derecho. Pueden ser consideradas consecuencias claras de un proceso de desintegración social donde el estigma y la segregación fueron dos tipos de manifestaciones del proceso vivido.

Nos parece importante mencionar el estado actual del barrio en relación al proceso que se analizó en este trabajo.

El proceso de regularización y todas las transformaciones que propone es positivo para fomentar una salida a la situación de desintegración social.

Esto habla que el estado se está haciendo cargo de una situación que antes era ignorada por el mismo, donde muchas veces las necesidades básicas de una familia como puede ser el caso de la vivienda quedaban en manos de terceros (ONGs, Asociaciones) o de ellos mismos (autoconstrucción sin ayuda técnica), algo que no era digno y le daba una solución paliativa a un derecho primordial de la persona

Desde otro aspecto al analizar la situación actual observamos un mayor carácter reivindicativo de los vecinos, un cuestionamiento a situaciones que antes pasaban por desapercibidas. Esto habla de un cambio de actitud, también creemos que deja claro un carácter más político de los vecinos. Cuando mencionamos a la actitud más política, no hablamos de una política partidaria y sí que el individuo adquiere carácter político cuando el mismo cuestiona situaciones que vulnera derechos y busca reivindicarla mediante los medios correspondientes.

Si bien creemos que el proceso de regularización llevado a cabo en el barrio fomento y trató de despertar el carácter más reivindicativo de los vecinos con distintas instancias colectivas realizadas. Se cree que el mismo es un aspecto reiterado a nivel país, donde vemos personas más informadas, con conocimiento pleno de su situación y que medios deben buscar para no tener derechos vulnerados.

## Referencias Bibliográficas

- ALVAREZ, Maria José (2000) “Asentamientos irregulares Montevideanos: la desafiliación resistida”. Documento de trabajo del IPES N°4. Montevideo: Universidad Católica. Páginas 207-249  
Disponible en [http://www.urosario.edu.co/cienciashumanas/documentos/publicaciones/Alvarez-Rivadulla-2007-200desafiliacion-resistida\\_.pdf](http://www.urosario.edu.co/cienciashumanas/documentos/publicaciones/Alvarez-Rivadulla-2007-200desafiliacion-resistida_.pdf)  
Acceso 25/07/2016 13:20
- ANDERSON, Elijah (1990). Raza, clase y el cambio en una comunidad urbana. Universidad de Chicago. Chicago
- AROCENA, José (1987) Globalización, Integración y Desarrollo Local. Apuntes para la elaboración de un marco conceptual. Artículo publicado por la revista "Persona y Sociedad". Santiago de Chile. ILADES.  
Disponible en <http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas/arocena.pdf>  
Acceso 30/08/2016 13:42
- BAJOIT, GUY (2003) Todo cambia. Análisis sociológico del cambio social y cultural en las sociedades contemporáneas. LOM Ediciones. Santiago de Chile
- BARAIBAR, Ximena; Bentura, P; Couriel, J. y Roland, P. (2004). Reflexiones y propuestas para la construcción de una agenda de ciudad. PNUD. Montevideo
- BENTURA, J.P y Vecinday, L (2011) “El desarrollo de experimentos de inserción como respuesta ante los problemas de integración social”. Revista de Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social. Universidad de Antioquia. Medellín
- BOURDIEU, P. (1999) La miseria del mundo. “Efectos del lugar”. (págs 119 a 124). Barcelona.  
Disponible en <http://polsocytrabiigg.sociales.uba.ar/files/2014/03/BOURDIEU-LA-MISERIA-Efectos-de-lugar-1.pdf>  
Acceso 17/08/2016 15:02
- CAETANO, Gerardo y RILLA, José Pedro (1987): Breve historia de la dictadura, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental. Segunda parte "Apuntes para un balance" (págs. 127-151).
- CEPAL-PNUD (2002), Desarrollo humano en Uruguay (2001). Inserción internacional, empleo y desarrollo humano. Montevideo: CPAL-PNUD. Cap. 2: "Situación y evolución del desarrollo humano en Uruguay" (págs. 31-56).

- CRANDALL, CH.S. y COLEMAN, R (1992) “Estigmatización y la interrupción de las relaciones sociales relacionadas con el SIDA “. Diario de las relaciones personales 9. Páginas 163-177.
- CROCKER, J. y MAYOR, B (1989) “El estigma social y la autoestima : La auto-protección del estigma” . Páginas 608-630.
- DI PAULA, Jorge (2001) “Políticas habitacionales en Uruguay” en Vivienda Popular, abril, N° 8. Páginas 19-24.
- DIAZ Ximena; Godoy Lorena; Stecher Antonio (2005) Significado del trabajo y la ciudadanía. Santiago de Chile.
- DOMÍNGUEZ UGA, V (2004) “La categoría "pobreza" en las formulaciones de política social del Banco Mundial”. Revista de Sociología e Política. N° 23. Curitiba. Brasil. Páginas 55-62
- FILGUEIRA, Fernando (2002)"Tendencias, coyuntura y estructura: la crisis social en Uruguay", en Instituto de Ciencia Política, Otro país, Informe de Coyuntura N° 3, Observatorio Político, Montevideo. Páginas 17-22
- FILGUEIRA Fernando; Rodríguez, Federico; Alegre, Pablo; Lijtenstein, Sergio; Rafaniello, Claudio (2005). “Estructura de riesgo y arquitectura de protección social en el Uruguay actual: crónica de 50 un divorcio anunciado” en Filgueira y Gelber (ed); Dilemas sociales y alternativas distributivas en el Uruguay. Número temático, 21, de Revista Prisma, Universidad Católica del Uruguay, Montevideo. Páginas 7-42.
- GOFFMAN, I. (1963) Estigma: La identidad deteriorada. Buenos Aires. Argentina.
- IBARRA, Pedro. (2000) Que son los movimientos sociales? Barcelona. España.
- KAZTMAN, Ruben (1999) “Segregación residencial y desigualdades sociales en Montevideo”. CEPAL. Montevideo.
- KOWARICK, Lúcio (2009) Viver em risco. Sobre la vulnerabilidad socioeconômica e civil. Editora 34. San Pablo.
- LUKÁCS, Georg. (2004) Ontología del Ser Social: El Trabajo – textos inéditos en castellano. Ediciones Herramienta. Buenos Aires. Argentina.
- MERKLEN, Denis (1999) La cuestión social en el sur desde la perspectiva de la integración. París. Disponible en <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/merklen.pdf>  
Acceso 1/08/2016 16:05

- MERKLEN, Denis (2003) "Vivir en los márgenes: la lógica del cazador", en M. Svampa, (ed.), Desde Abajo. La transformación de las identidades sociales, Biblos, Buenos Aires, Argentina.
- MUTTONI, Ricardo (2007) "Revista Regional de Trabajo Social n°39". Montevideo, Uruguay. Páginas 9-12
- ORTIZ, Enrique (2007) Integración de un sistema de instrumentos de apoyo a la producción social de vivienda. México.
- SABATINI, Francisco (2003) La segregación social del espacio en América Latina, BID "Desarrollo Social. Documento de estrategia" Washington, DC.
- SPRADLEY, J. P (1980) "Observación participante". Nueva York. Holt, Rinehart y Winston. Estados Unidos.
- WACQUANT, Loic (2007) Los condenados de la Ciudad: Gueto, periferias y Estado. Buenos Aires. Siglo XXI
- YUNI, José A. y Claudio URBANO (1999) Métodos y técnicas cualitativas de recolección de datos, Observación participante, La Entrevista. En: " Mapas y Herramientas para conocer la Escuela. Investigación etnográfica e investigación-acción." Córdoba. Argentina

### **Sitios web y documentos digitales**

- <http://pmb.mvotma.gub.uy/barrios/cerro-del-estado>
- <http://pmb.mvotma.gub.uy/cartera-de-proyectos-pmb>
- <http://www.ine.gub.uy/>
- <http://polsocytrabiigg.sociales.uba.ar/files/2014/03/BOURDIEU-LA-MISERIA-Efectos-de-lugar-1.pdf> Acceso 17/08/2016  
Acceso 5/08/2016 15:02
- <http://132.248.35.1/cultura/ponencias/1cultDesa/CDIDE02.htm>.  
Acceso 2/08/2016 18:55
- [http://revistatrabajosocial.com/revistas/revistas2004/32\\_trabajo.htm](http://revistatrabajosocial.com/revistas/revistas2004/32_trabajo.htm)  
Acceso 2/08/2016; 16:50
- [http://revistatrabajosocial.com/revistas/revistas2004/32\\_trabajo.htm](http://revistatrabajosocial.com/revistas/revistas2004/32_trabajo.htm)  
Acceso 2/08/2016; 16:50

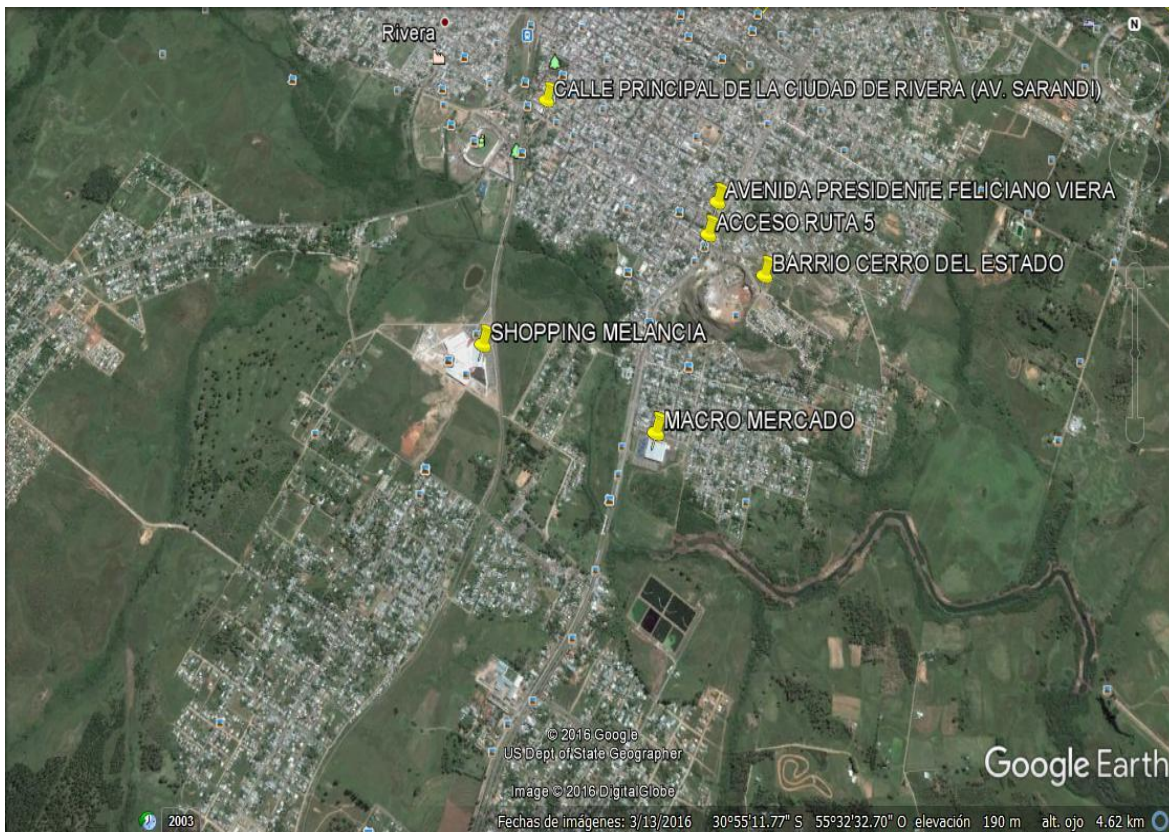
## **Documentos Consultados**

- Inypsa-Ductor (2003). Diagnostico social participativo Cerro del Estado
- Inypsa- Ductor (2005). Proyecto Ejecutivo Área social
- Inypsa-Ductor (2006). Diagnostico Social-Segunda Etapa. Cerro del Estado

# ANEXOS

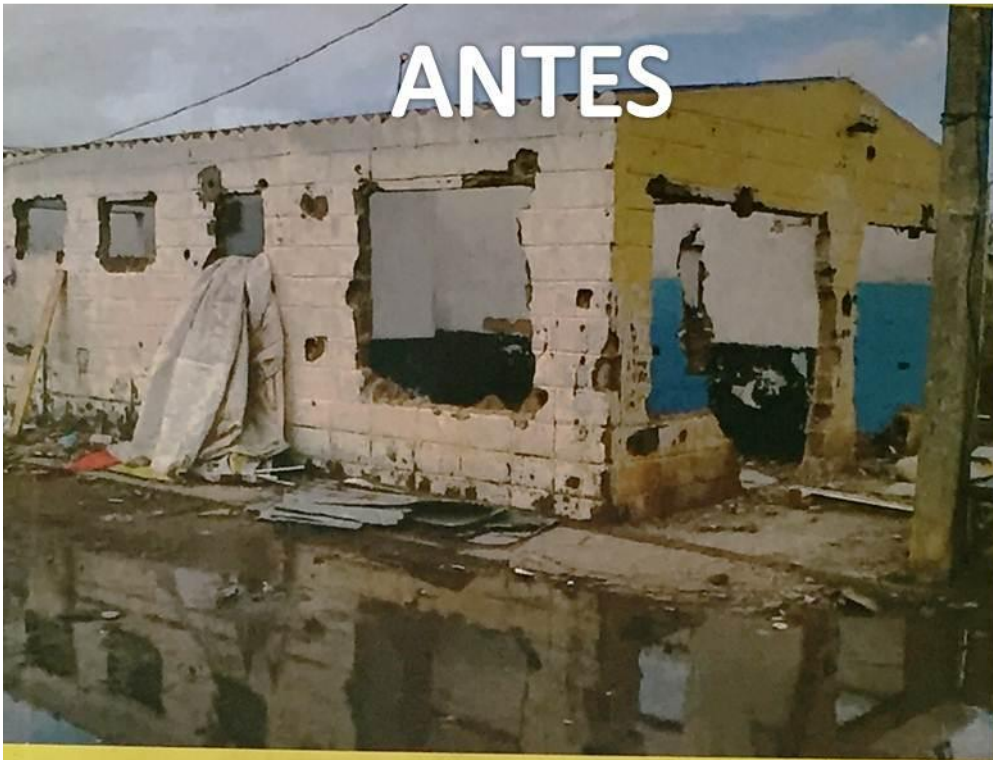


**ANEXO 1:**





ANEXO 2:

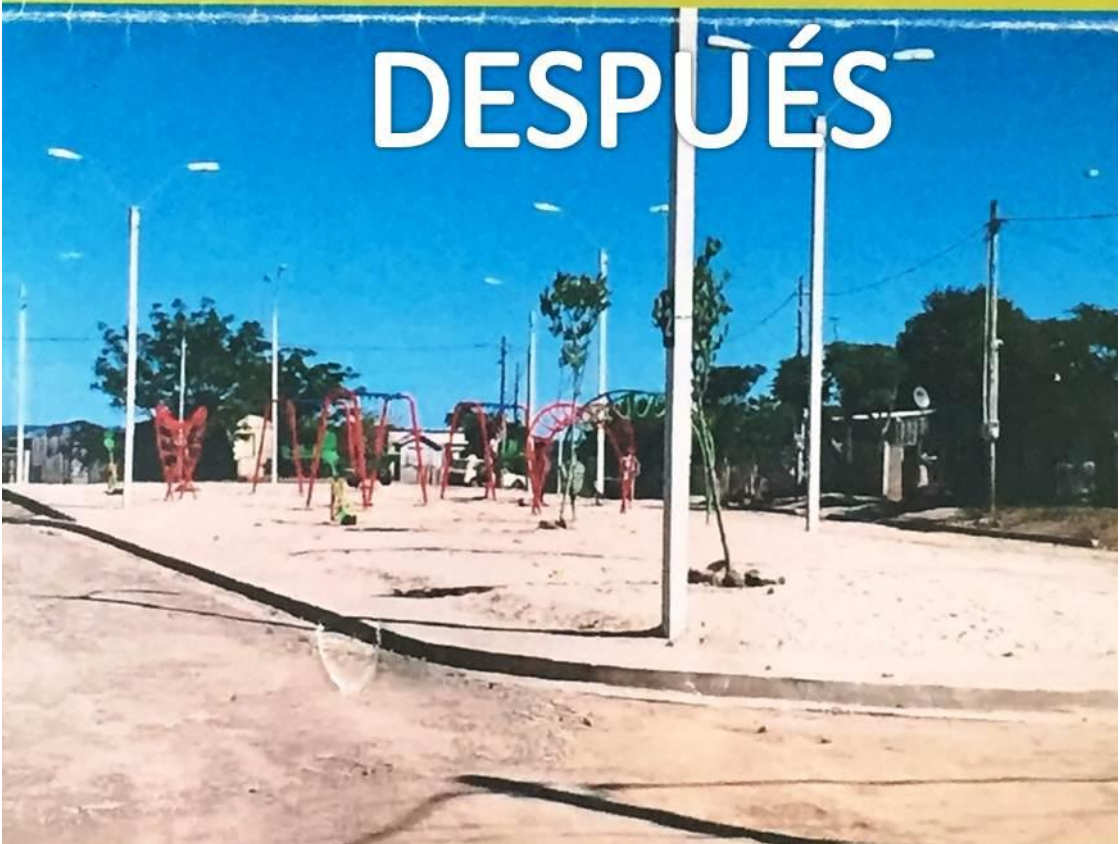




# ANTES

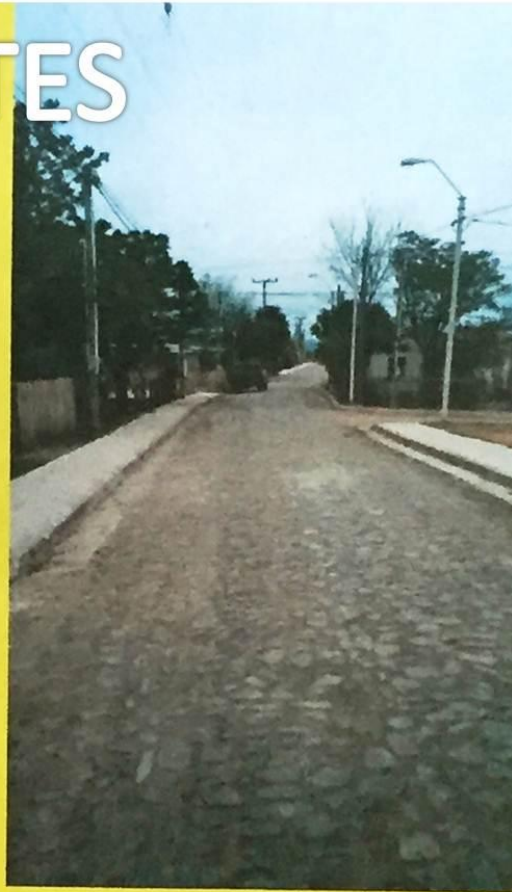


# DESPUÉS

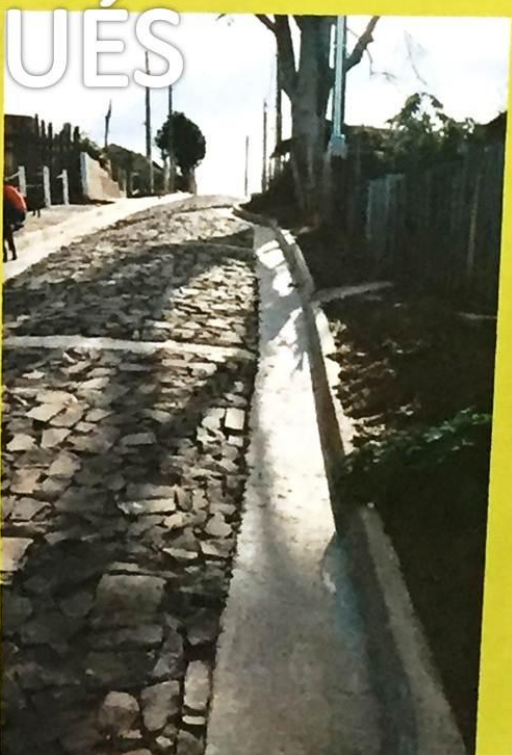




ANTES



DESPUÉS





ANTES



DESPUÉS



**ANEXO 3:**





**ANEXO 4:**







**ANEXO 5:**









**ANEXO 6:**

